

TÍTULO	IMPLEMENTACIÓN DE LA SEDE PERMANENTE DE LA SECRETARÍA DE LA RED MEDITERRÁNEA DE ORGANISMOS DE CUENCA (REMOC) EN LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR		
TIPO DE TRABAJO	Consultoría y Asistencia Técnica		
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL CONTRATO			
CLIENTE	Confederación Hidrográfica del Júcar		
FECHA CONTRATO	2003	LOCALIZACIÓN	Demarcación de la Confederación Hidrográfica del Júcar
DESCRIPCIÓN GENERAL			
<p>La REMOC se crea en Madrid el 3 de noviembre de 2002, tras una asamblea constituyente, y se establece como una nueva red regional dentro de la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC). El principal objetivo de la REMOC es promover la gestión integrada de los recursos hídricos, como herramienta esencial para el desarrollo sostenible.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>			
<h3>MIEMBROS</h3> <p>Hasta el momento los organismos miembros de la REMOC provienen de:</p> <p>Argelia, Egipto, Francia, Grecia, Italia, Marruecos, Macedonia, Portugal y España.</p>			
<h3>OBJETIVOS</h3> <p>La Red Mediterránea de Organismos de Cuenca pretende:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar relaciones duraderas entre los organismos encargados de la gestión integrada del agua en la región Mediterránea y favorecer entre ellos intercambios de experiencias y conocimientos ✓ Facilitar la preparación de herramientas apropiadas para la gestión institucional, que incluyan, el conocimiento y seguimiento global de los recursos hídricos, organización de bancos de datos, y, preparación concertada de planes y programas de acción a medio y largo plazo ✓ Ampliar la formación de los distintos actores relacionados con la gestión del agua de cada cuenca, tales como: dirigentes y personal de las organizaciones encargadas de la gestión, delegados locales y representantes de los usuarios ✓ Concienciar a los ciudadanos sobre estos temas ✓ Promover estos principios en los programas de cooperación internacional ✓ Evaluar las acciones iniciadas por los organismos miembros y difundir sus resultados. 			